

**Ficha de Indicador:**  
**Prevalencia de la violencia física y/o sexual en el ámbito laboral entre las mujeres asalariadas de 15 años y más, en los últimos 12 meses.**

<b>Nombre del indicador</b>	Prevalencia de la violencia física y/o sexual en el ámbito laboral entre las mujeres asalariadas de 15 años y más, en los últimos 12 meses
<b>Definición</b>	Corresponde a las mujeres asalariadas de 15 años y más que han experimentado al menos un incidente de violencia física y/o sexual en el trabajo en los últimos 12 meses, dividido entre el total de mujeres asalariadas de 15 años y más que trabajaron en los últimos 12 meses, multiplicado por cien.
<b>Algoritmo</b>	<p style="text-align: center;"><b><math>PVFSTRAB = (MVFSTRAB/TMA) \times 100</math></b></p> <p><b>Donde:</b></p> <p><b>PVFSTRAB</b> = Prevalencia de violencia física y/o sexual en el ámbito laboral entre las mujeres asalariadas de 15 años y más, en los últimos 12 meses.</p> <p><b>MVFSTRAB</b> = Mujeres asalariadas de 15 años y más que han experimentado al menos un incidente de violencia física y/o sexual en el trabajo en los últimos 12 meses.</p> <p><b>TMA</b> = Total de mujeres asalariadas de 15 años y más que trabajaron en los últimos 12 meses.</p>
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuente</b>	INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006, 2016 y 2021.
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional y estatal
<b>Periodicidad</b>	Quinquenal
<b>Año en que se espera actualizar el indicador</b>	2027
<b>Institución responsable de actualizar el indicador</b>	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<b>Importancia y utilidad del indicador</b>	<p>Derivado de los compromisos adquiridos en la normatividad internacional, tales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém Do Pará) y la Plataforma de Acción de Beijing, es que se vuelve importante fortalecer la cuestión estadística que permita obtener información y propicie un campo fértil para la investigación de las causas y consecuencias de la violencia en los distintos ámbitos y tipos de violencia.</p> <p>De igual manera, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible el 5to refiere la importancia de contar con Igualdad de Género; así pues</p>

	de forma más específica en la meta 5.2 se establece el eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado; es por esta razón que se vuelve necesario visibilizar esta problemática en el entorno estatal.
<b>Fecha en que se actualizó el indicador</b>	Abril de 2023
<b>Referencia Internacional</b>	<a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/</a>
<b>Información</b>	<a href="https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/paginas/consultas/inicio.jsf">https://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1/paginas/consultas/inicio.jsf</a>